

La Necesidad de Implementar Estrategias Para Aportar Evidencia Científico-Profesional Desde los Centros u Organizaciones Educativas: las Unidades o Departamento de I+D+I

Jesús de la Fuente¹

José Manuel Martínez-Vicente²

Manuel Mariano Vera Martínez³

¹ Universidad de Navarra

² Universidad de Almería

³ Universidad de Granada

INFORMACIÓN

Recibido: Marzo 3, 2025
Aceptado: Julio 1, 2025

Palabras clave:

Cadena de valor I+D+I
Departamento de I+D+I
Innovación tecnológica y profesional
Transferencia social
Psicología e I+D+I

Keywords:

R&D&I Valor Chain
R&D&I Department
Technological and Professional
Innovation
Social transfer
R&D&I and Psychology

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es sensibilizar y justificar la necesidad de incorporar la Cadena de valor I+D+I, al ámbito profesional de la psicología, en general, y, de la Psicología Educativa, en particular. En primer lugar, se justifica la conveniencia de los Departamentos de I+D+I. En segundo lugar, se explica la estructura y funcionalidad de esta unidad. En tercer lugar, se propone la creación de esta unidad transversal, a nivel de centros sanitarios, colegios profesionales, facultades, en conexión con el Consejo de la Psicología, como estrategia integrada de trabajo. Se concluye, visibilizando las bondades de esta estrategia de trabajo, como posicionamiento académico-profesional.

The Need to Implement Strategies to Provide Scientific-Professional Evidence From Educational Centers or Organizations: R&D&I Units or Departments

ABSTRACT

The objective of this work is to raise awareness and justify the need to incorporate the R&D&I Value Chain into the professional field of psychology, in general, and Educational Psychology, in particular. Firstly, the convenience of R&D&I Departments is justified. Secondly, the structure and functionality of this unit is explained. Thirdly, the creation of this transversal unit is proposed, at the level of health centers, professional associations, faculties, in connection with the Council of Psychology, as an integrated work strategy. It concludes, making visible the benefits of this work strategy, as an academic-professional positioning.

Citar como: de la Fuente, J., Martínez-Vicente, J. M., y Vera Martínez, M. M. (2025). La necesidad de implementar estrategias para aportar evidencia científico-profesional desde los centros u organizaciones educativas: las unidades o departamentos de I+D+I. *Informació Psicològica*, 128, 25-32. <https://doi.org/10.70478/ipsic.2011>

Autor de Correspondencia: Jesús de la Fuente jdlfuente@unav.es

Este trabajo está publicado bajo licencia Creative Commons 4.0 BY-NC-ND

La Sociedad de la Información y del Conocimiento (European Communities, 2006; Sanz y Cruz, 2009) se caracteriza por la producción de una cantidad ingente de información (datos, resultados, informes...) que puede ser transformada en conocimiento científico-tecnológico útil, si se tiene suficiente visión y misión para ello. El aumento de herramientas tecnológicas para el manejo, soporte, transformación y aplicación de técnicas diversas para la elaboración de análisis y modelizaciones es una oportunidad, antes inexistente, en Psicología y en Psicología de la Educación (de la Fuente, Vera, y Cardelle-Elawar, 2012). Esto permite poder transformar los datos masivos y la información existente en un Centro Educativo, en procesos de toma de decisiones. Sin embargo, esto no ocurre por casualidad, sino que deben implementarse una serie de elementos previos que contribuyan a ello. La propia definición del Psicólogo Educativo establece que debe realizar acciones de I+D+I en su práctica profesional cotidiana (de la Fuente et al., 2019; de la Fuente et al., 2018)

El objetivo de este artículo es sensibilizar y justificar la necesidad de incorporar la Cadena de valor I+D+I al ámbito profesional de la psicología, en general, y de la Psicología Educativa, en particular

Elementos Contextuales Previos Para Llevar a Cabo Esta Tarea

Existen diferentes elementos contextuales que son previos a la propia ejecución de la actividad de I+D+I en los Centros. De partida, supone implementar una cultura de la evaluación e investigación de procesos, productos y servicios que, en la actualidad, está por crear e instaurar. Esta falta de concepción hay que buscarla en los procesos formativos al uso, así como en la ausencia de formación de estas competencias instrumentales complejas y aplicadas en el Grado y en los Másteres de Psicología de la Educación al uso (de la Fuente, 2009).

Comprender la Esencia de la Cadena de Valor I+D+I en Psicología Educativa

La importancia y necesidad de comprender que las acciones de I+D+I (Investigación + Desarrollo de Innovación + Transferencia) no sólo se deben llevar a cabo desde la Universidad, sino desde la práctica aplicada, ya han sido evidenciadas y justificadas (de la Fuente y Justicia, 2018; de la Fuente y Vera, 2010). Queda pendiente, por tanto, el comprender y asumir en nuestras organizaciones educativas, que la realización de estas acciones es una necesidad, ya que sirven para la mejora de la acción profesional, dado su carácter transversal, con respecto al resto de las áreas de intervención psicoeducativa. De hecho, esta actividad de I+D+I, no es otra cosa que una materialización de las funciones del Psicólogo Educativo, en cuanto a investigación (Garaigordobil, 2024).

Una función secundaria del psicólogo sería conducir estudios de investigación con diversas metodologías (experimentales, correlacionales, cualitativas, etnográficas, etc.), en colaboración

con los profesores y otros profesionales, en torno a diversos temas de Psicología Educativa (procesos de enseñanza-aprendizaje, procesos mentales que intervienen en el aprendizaje, aprendizaje mediatizado por el uso de nuevas tecnologías, rasgos y actitudes del profesorado favorecedores de los procesos educativos, estudios sobre situaciones de acoso escolar o consumo de drogas presentes en el centro, efectos de los programas de intervención que se implementan en el centro...) (Garaigordobil, 2024).

Tener Visión y Misión de Aportar Evidencia de Programas y Procesos Como Psicólogo Educativo

Otro aspecto esencial, relacionado con el anterior, está referido a la necesidad de que el/la profesional de la psicología educativa comprenda e incorpore la idea de que es imprescindible obtener cotidianamente información y evidencia de los procesos, productos y servicios que responde al paradigma - aceptado por toda la comunidad científica y profesional- de utilizar Programas que tienen evidencia científica o evaluar científicamente el impacto de las acciones formativas (de la Fuente y Vera, 2023; de la Fuente et al., 2022).

Incorporar Personas Especializadas en Este Tipo de Tarea

La realización de tareas de I+D+I en los centros u organizaciones educativas, requiere que las personas que lleven a cabo este tipo de tareas, tengan formación en I+D +I. Esto significa que, no sólo, deben tener el *Grado de Psicología* (rama Educativa) y haber cursado un *Máster Profesionalizante (a ser posible) en Psicología de la Educación*, sino que, además, deben tener:

- 1) *Formación investigadora*, finalizada o en curso. Esto significa tener el Grado de Doctor y poder liderar Proyectos de I+D+I aplicados desde el centro, en convocatorias competitivas, como fuente de Ingresos del Centro u organización Educativa. En este caso los Doctorados Industriales también serían una opción para poder tener ayuda externa y realizar desarrollos de innovaciones y tecnológicas que el centro podría explotar, al finalizar la tesis, amén de contratar a este nuevo Doctor.
- 2) *Formación en innovación tecnológica*. Un suficiente conocimiento de las nuevas herramientas tecnológicas diversas que pueden ser aplicadas en el ámbito de la psicología Educativa, es imprescindible para liderar y aplicar Proyecto de Innovación competitiva.
- 3) *Formación en transferencia*. La formación en transferencia de las herramientas, técnicas y procesos registrados y patentes, podría ayudar al propio centro a recuperar royalties y a reinvertir recursos en I+D+I.

Como podrá comprobarse el perfil de *orientador educativo o psicopedagógico* -genérico y carente de especialización suficiente- queda bastante alejado de este perfil profesionalizante -especializado, doctor y formado en I+D+I-. No obstante, con formación y visión de futuro, se podría avanzar hacia él, desde otros perfiles iniciales.

Planificar y Temporalizar Estas Tareas

Una condición imprescindible para poder llevar a cabo este tipo de tareas, en el área transversal de I+D+I, es que se programe dentro de las tareas cotidianas previstas en el Plan Anual o en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, POAT (en el caso de Psicólogos Educativos, que trabajan como Orientadores), o en el Área de I+D+I si se trabaja de forma externalizada al POAT.

Existen ejemplificaciones referidas a cómo llevar a cabo tareas de I+D+I, dentro de un POAT (de la Fuente, 2024) como herramienta de evaluación y de aporte de evidencia, en una intervención educativa dada (de la Fuente y López-Medialdea, 2007; Sánchez-Roda et al., 2007). En esencia, consiste en planificar:

- 1) La investigación evaluativa que se va a llevar a cabo en un área y tarea dada
- 2) El desarrollo tecnológico (programa, producto o servicio que se desea implementar) en la acción de asesoramiento
- 3) La actividad de transferencia o de generalización que se llevará a cabo.

Obtener Funcionalidad y Ventajas Competitivas

La realización de tareas de I+D+I permite realizar en la organización educativa una serie de tareas habituales que ayudan a tomar decisiones organizativas, funcionales, técnicas de orientación psicopedagógica, de asesoramiento psicoeducativo, así como optimizar los recursos y los esfuerzos en tareas de la organización.

Dado su objeto a desarrollar, trabajará en actividades propias de la *investigación, el desarrollo tecnológico y social, y la transferencia de las innovaciones y de los servicios* (I+D+I) en el ámbito de competencia de la organización. Consistirá, esencialmente, en diferentes tipos de tareas y objetivos:

- 1) Creación y difusión de la Unidad o Departamento de I+D+I
 - Publicitar este servicio, mediante los medios adecuados
 - Ayudar a visibilizar la oferta en I+D+I de la organización
- 2) Detección de necesidades internas de I+D+I
 - Realizar investigaciones que aporten evidencia a los procesos de toma de decisiones de los Centros.
 - Realizar propuestas de innovación tecnológica e innovación social, basadas en evidencia.
- 3) Detección de necesidades externas o sociales de I+D+I
 - Realizar encuestas de demandas profesionales en el sector
 - Realizar un listado de tales demandas y canalizarlas a los investigadores/profesionales.
 - Canalizar las demandas realizadas desde empresas, colectivos y profesionales.

- 4) Ayudar a proponer actividades de I+D+I por parte de los Gis /secciones o profesionales
 - Asesorar a los Grupos de Investigación en el diseño y respuesta a las demandas
 - Proponer modelos de ofertas de I+D+I a la sociedad.
- 5) Incrementar los registros, patentes y contratos de transferencia
 - Promover Patentes y Registros de la Propiedad Intelectual
 - Asesorar para realización de contratos y servicios
- 6) Realizar actuaciones de mejora I+D+I que visibilicen sus actividades y aportan valor a la marca de la organización
 - Promover las publicaciones de investigaciones realizadas por el Departamento de I+D+I.
 - Realizar y publicar informes científico-técnicos.

Características de un Área o Departamento de I+D+I: Estructura y Funcionalidad

La estructura de funcionalidad de un AREA / UNIDAD / Departamento de I+D+I ya han sido descritas (de la Fuente y Zapata, 2024). En esencia, se pretende implementar la cadena de valor I+D+I en la organización educativa, como elemento estructural y funcional de mejora de la actividad educativa. Aunque la propuesta que aquí se realiza es extrapolable a otras áreas de la Psicología (Clínico-Sanitaria, Organizacional, etc.), está especialmente contextualizada en el ámbito psicoeducativo, por el perfil de la Propuesta inicial y el contexto de este Monográfico.

Estructura y Funcionalidad

De la Fuente y Zapata (2024) han enumerado la estructura de un departamento de I+D+I, en el ámbito Psicoeducativo:

1) Subárea de Investigación Aplicada

Justificación

Esta área de trabajo está referida a la necesidad de que las/os profesionales lleven a cabo el asesoramiento en la práctica investigativa educativa, tanto de procesos, como de productos de la Organización y del propio Departamento de Orientación. Ello supone la necesidad de que estos profesionales tengan competencias profesionales en el proceso de toma de decisiones investigativas (De la Fuente, 2003; de la Fuente et al., 2005).

Competencias

1. Asumir modelos teóricos para la Investigación Aplicada de Procesos y Producto (Evaluación e Intervención profesional) en el Problema elegido.
2. Hacer búsquedas bibliográficas y criterios de toma de decisiones en la Selección de las mismas.

3. Efectuar Diseños de Investigación para su realidad.
4. Aplicar Modelos de Instrumentos y Herramientas para la Investigación y/o Evaluación para su problemática o realidad.
5. Ejecución del Diseño Investigativo y de Intervención Profesional.
6. Análisis de Datos y Procesamiento de los mismos.
7. Establecimiento de Conclusiones.
8. Realización del Informe de Investigación.
9. Publicaciones y/o Comunicación de Resultados.
10. Conocer las investigaciones profesionales recientes

Servicios y Herramientas

1. Subárea de Acción Tutorial: Evaluación, investigación y mejora de los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
2. Subárea de Atención a la Diversidad y N. E. de Apoyo: Evaluación e investigación de los problemas de aprendizaje, dificultades de desarrollo y de aprendizaje.
3. Subárea de Orientación Académica y Vocacional: Evaluación e Investigación de la orientación Académica y Profesional.

Ejemplos de Acciones

1. Acercamiento de la investigación a la identificación, evaluación e intervención de problemas psicoeducativos.
2. Articular y ejecutar Proyectos de Investigación aplicada.
3. Solicitar Proyectos de Investigación, en colaboración con Investigadores e Instituciones Universitarias.
4. Aplicar los avances Científicos-Tecnológicos relevantes en el área de conocimiento, a partir de la evidencia de los Proyectos I+D regionales, nacionales e internacionales.
5. Presentar informes Científicos-Profesionales a la comunidad, la institución o la organización, que evidencien los efectos y la rentabilidad de las acciones llevadas a cabo.

2) Subárea de Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica y Social

Justificación

Esta área lleva consigo reconceptuar la tarea psicoeducativa, como agente esencial de calidad y de desarrollo científico-tecnológico de nuevos productos para la tarea orientadora, especialmente, los referidos a la evaluación y a la intervención psicopedagógica. En este contexto cobran un valor esencial el desarrollo de las TICs, aplicadas a la práctica profesional.

Competencias

1. Detectar necesidades en la práctica educativa y del propio asesoramiento.

2. Desarrollar –o asumir los ya existentes- modelos y herramientas evidenciadas por la práctica profesional y los Proyectos de Investigación que sean efectivas y den respuesta a problemáticas relevantes, propias de la práctica profesional.
3. Generar una sinergia que ponga en conexión el desarrollo científico-tecnológico de la Universidad con su aplicación al conocimiento y las problemáticas profesionales.
4. Proponer herramientas y desarrollos tecnológicos en formato TICs que respondan a problemáticas psicopedagógicas.
5. Crear consorcios de I+D en colaboración Universidad-Instituciones Profesionales.

Servicios y Herramientas

1. Subárea de Acción Tutorial: Desarrollo y validación de Programas y de Herramientas de Evaluación e Intervención en los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
2. Subárea de Atención a la Diversidad y N. E. de Apoyo: Desarrollo y validación de Programas y de Herramientas de Evaluación e Intervención en los problemas de aprendizaje, en las dificultades de desarrollo y aprendizaje.
3. Subárea de Orientación Académica y Vocacional: Desarrollo y validación de Programas y de Herramientas de Evaluación e Intervención en la orientación Académica y Profesional.

Ejemplos de Acciones

1. Proponer el desarrollo de utilidades a organismos científico-tecnológicos y empresas del sector. Por ejemplo, a la Psico-Fundación (Consejo General de la Psicología; <https://www.psicofundacion.es>)
2. Participar en el desarrollo y validación de dichas utilidades.
3. Difundir la cultura emprendedora científico-tecnológica entre los profesionales de la psicología en general y del asesoramiento psicoeducativo en particular.
4. Colaborar en el diseño y desarrollo de nuevas aplicaciones y conocimiento sobre las TICs, en el campo educativo y orientador. Por ejemplo, la herramienta e-Afrontamiento del Estrés y el Bienestar (www.inetas.net)
5. Crear nuevas herramientas de evaluación, intervención y organización de la información y del conocimiento en este campo profesional.

3) Subárea de Transferencia del Conocimiento y de la Innovación

Justificación

Esta área profesional está referida al papel dinamizador e innovador que el Dpto. de Asesoramiento Educativo debe tener en cualquier campo de la práctica educativa. Lleva consigo el avance de la calidad y de la acción educativa en cualquier nivel de acción,

especialmente en los referidos a la intervención para prevenir problemas o promover experiencias de innovación educativa, desde una visión psicoeducativa.

Competencias

1. Innovar en la práctica psicoeducativa, a partir de experiencias y herramientas investigadas y validadas.
2. Favorecer la innovación como herramienta de crecimiento profesional y personal, generando entornos científico-tecnológicos en el campo profesional.
3. Integrar y generalizar las TICs en el campo educativo y del asesoramiento psicoeducativo.

Servicios y Herramientas

1. Subárea de acción tutorial: Innovación en el uso de TICs, herramientas de evaluación y programas de Intervención en los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
2. Subárea de Atención a la Diversidad y N. E. de Apoyo: Innovación en el uso de TICs, herramientas de evaluación y Programas de Intervención en los problemas de aprendizaje, trastornos del desarrollo y del aprendizaje.
3. Subárea de Orientación Académica y Vocacional: Innovación en el uso de TICs, herramientas de evaluación y Programas de Intervención en la Orientación Académica y Profesional.

Ejemplos de Acciones

1. Innovar en el uso de las TICs en las diferentes áreas de asesoramiento.
2. Implementar comunidades virtuales.
3. Incorporar las TICs en la gestión de procesos y productos del Dpto. de Orientación.
4. Trabajar en conexión online con asesores y expertos académicos y profesionales.
5. Innovar en el día a día de la práctica psicoeducativa y psicopedagógica.

Efectos Beneficiosos

En esencia, el crear una estructura permanente de Área /Unidad /Departamento de I+D+I en nuestras organizaciones, tiene numerosos beneficios, en general:

- 1) Construye a la creación de una cultura permanente de realizar I+D+I desde la propia organización.
- 2) Conecta a la organización con redes de I+D+I de los ámbitos académico y profesional.
- 3) Garantiza que se puedan diseñar y desarrollar Proyectos de I+D+I en las organizaciones, como una herramienta de mejora.

- 4) Permite aportar evidencia e informes respecto a aspectos importantes, a la hora de tomar decisiones estratégicas de mejora.
- 5) Permite presentar y obtener ayudas internacionales, nacionales, regionales y locales, para el propio centro u organización, de gran relevancia, especialmente si de titularidad privada y no recibe fondos públicos de ayuda, como herramienta de pervivencia y mejora.
- 6) Permite atraer talento, ya que estudiantes y profesionales especializados en este perfil podrían encontrar puestos de trabajo, en el ámbito profesional.

Los resultados esperados ante la implantación del Departamento serían los siguientes, en el ámbito psicoeducativo:

- 1) La creación de demandas de nuevos perfiles profesionales, de psicólogos educativos, especializados en investigación, desarrollo tecnológico e innovación aplicada.
- 2) El aprovechamiento de recursos actualmente infrautilizados, como la propia información que la organización genera.
- 3) Necesidad de desarrollo de nuevos desarrollos tecnológicos, en formato TICs para evaluar e intervenir.
- 4) Hacer realidad la innovación psicoeducativa en el ámbito profesional.

Ejemplos de Acciones de los Departamentos /Áreas de I+D+I en la Práctica Psicoeducativa

Intervención Para la Mejora de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Asesoramiento en I+D+I

Como muestra de acciones realizadas, de asesoramiento en I+D+I, en el contexto de la Orientación Educativa, se recomienda consultar dos trabajos previos ([de la Fuente y López-Medialdea, 2007](#); [Sánchez-Roda, de la Fuente & Peralta-Sánchez, 2007](#)). Consisten en dos experiencias de asesoramiento y mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en dos centros diferentes, de titularidad pública y privada, respectivamente.

En ambos casos se muestra el diseño empírico utilizado y la evidencia aportada respecto al efecto producido por la intervención realizada durante un año. Cabe destacar que sendos informes fueron presentados al Claustro y al Consejo Escolar, como evidencia de los resultados y de la intervención realizada. Fueron publicados para reconocimiento a ambos de su compromiso con la investigación realizada. En el caso del Centro Público, fue el resultado de un proyecto de Innovación educativa obtenido en el Centro. En el caso del Centro Privado consistió en una demanda específica para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en la ESO.

Creación de Departamentos de I+D+I en Colegios Profesionales

Una línea de trabajo, asociada y derivada de esta propuesta ha sido la sensibilización, formación e incorporación de este Departamento en nuestros Colegios Profesionales, como una extensión y concreción de esta filosofía de la labor realizada por la Psico-Fundación.

En el año 2016 se creó en el COP de Andalucía Oriental el primer Departamento de I+D+I, en un Colegio Profesional de la Psicología, a demanda del antiguo decano Dr. Manuel Mariano Vera. Aunque la consolidación y el desarrollo del mismo fue lenta, sí se consiguió comenzar a instaurar esta visión y misión en el COP, como una potente herramienta de mejora y prestigio profesional. En síntesis, los *objetivos de esta estructura profesional colegial* fueron definidos de la siguiente manera:

- 1) Establecer una estructura Colegial transversal que dinamizara las capacidades de I+D+I. esto significa realizar procesos formativos y de mejora estructural de la organización colegial,
- 2) Crear un Boletín Informativo periódico para que la información de I+D+I fluya en la misma y entre los miembros de la Organización Colegial: Congresos, proyectos, Convocatorias, Innovación tecnológica
- 3) Llevar a cabo acciones formativas específicas. Se realizó I Congreso Internacional de Psicología, Innovación tecnológica y Emprendimiento, en mayo de 2018, en colaboración con el GI HUM-746 de la Universidad de Almería (Martínez-Vicente et al., 2019)

Creación de Departamentos de I+D+I en Nuestras Facultades de Psicología

Otro hito importante a considerar, para seguir avanzando en esta dirección, es considerar la necesidad de implementar en nuestra *Facultades de Psicología*, las Unidades /Departamentos de I+D+I, como forma centralizada de coordinar las demandas de I+D+I y la oferta de la Facultad. Como ejemplo, sirva la creación de la UNIDAD de I+D+I, llevada a cabo en la Facultad de Educación y Psicología, en la Universidad de Navarra, promovida por el Vicedecanato de Investigación (I+D+I), como forma de dinamizar estos procesos y ordenar las acciones de los grupos de investigación y el profesorado de la Facultad.

Implicaciones Profesionales Para la Psicología Educativa, Como Área Científico-Tecnológica y Profesional

Posicionamiento y Mejora, Como Ciencia y Como Profesión

La estrategia de incorporación de la actividad de I+D+I, típica de la Universidad, en la práctica y ámbito profesional aplicado, supone tomar decisiones estratégicas respecto a cómo

podemos conectar ciencia y profesión, en esta actividad, que no debemos demorar:

- 1) Comprender que, en la Sociedad del Conocimiento, la actividad de I+D+I, impregna no sólo la investigación básica, sino también la práctica profesional aplicada.
- 2) Asumir que, académicos y profesionales estamos dentro de la cadena de valor I+D+I, supone crear estructuras de colaboración en I+D+I, entre ambos sectores.
- 3) Integrar la idea de que estas estructuras académicas, profesionales y colegiadas, sólo tiene sentido si se articula una RED GENERAL, coordinada por la *Conferencia de Decanas/os* y el propio *Consejo General de la Psicología*, a través de la *Psico-Fundación*.
- 4) Proponer foros de encuentro, estables y permanentes, que ayuden a debatir y a establecer líneas de acción en I+D+I conjuntas, en cada campo de la psicología, y de la Psicología Educativa, en particular (de la Fuente et al., 2018; Martínez-Vicente et al., 2019).

Liderazgo de los Programas y Proyectos I+D+I de Tipo Psicoeducativo

En el listado de las competencias del *Diploma EUROPSYCH* (<https://www.europsy.eu>) está claramente establecido que una de las competencias que debe tener incorporado un profesional de la Psicología, que trabaje -en cualquier ámbito de la zona EURO- es la realización de Programas, Productos y Servicios en el ámbito de la I+D+I. Un ejemplo reciente, en el que hemos podido participar, es la creación de un nuevo Modelo Conceptual de Utilidad (de la Fuente y Martínez-Vicente, 2024a), así como en una nueva Batería para la Evaluación del Bienestar Educativo (de la Fuente y Martínez-Vicente, 2024b), como consecuencia de participar en diferentes proyectos I+D (www.inetas.net). Esta práctica no debería quedar asociada exclusivamente a los investigadores de la Universidad, sino que debería ser una parte esencial de los profesionales de la Práctica Psicoeducativa

En este manuscrito que hemos expuesto ejemplos suficientes para considerar que, efectivamente, en el siglo XXI debe ser una competencia esencial, para desarrollar la actividad profesional en un contexto, con cada vez más presencia de las tecnologías, los datos masivos y la inteligencia artificial. Quedarse fuera de este contexto científico-tecnológico no es una opción. Por eso, debemos dar pasos hacia adelante, pero con objetivos y metas realistas. Si bien, nos hemos centrado en el ámbito de la Psicología Educativa, esta problemática es extrapolable al resto de los contextos de acción psicológica.

Conclusión

El conjunto de análisis, reflexiones, propuestas y prospectivas de trabajo -que se han condensado en este artículo- están dirigi-

dos a establecer una *visión y misión* amplia de las posibilidades de la Psicología Educativa, como ciencia y como profesión, para avanzar en la cadena de valor I+D+I. Respetando en profundidad otras visiones y concepciones de la Orientación Educativa, consideramos que la *Psicología de la Educación* tiene un entramado conceptual y metodológico específico que debe poner en valor. La consideración de las actividades de I+D+I, en el ámbito de la Psicología Educativa, nos brinda una oportunidad inigualable de promoción, de mejora y de revalorización de este Área de Conocimiento Académico y Profesional. Por ello, necesitamos creernos que esta estrategia es viable y seguir trabajando como siempre, con Ciencia y con Profesión. Por ello, pretendemos continuar con esta filosofía y acciones como ejemplo de acción destacamos el II Congreso Internacional de Psicología, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento que se celebrará en Madrid en el 2026 (https://www.theroom116.com/propuestas/congreso_psico/).

Ayudas

El proyecto liderado por Jesús de la Fuente Arias (IP), con nº de expediente PDC2022-133145-I00 (Universidad de Navarra) ha sido financiado por la convocatoria 2022 de proyectos de Prueba de Concepto de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). <https://www.inetas.net/stress/seccion.php?ididioma=1&idseccion=1&idproyecto=9>

El proyecto liderado por Jesús de la Fuente Arias y José Manuel Martínez-Vicente (IPs), con nº de expediente PID2022-136466NB-I00 (Universidad de Navarra) ha sido financiado por la convocatoria 2022 de Proyectos de Generación del Conocimiento 2022 de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). <https://www.inetas.net/stress/seccion.php?ididioma=1&idseccion=1&idproyecto=10>

Referencias

- de la Fuente, J. (2003a). ¿Por qué los alumnos no construyen un conocimiento académico y profesional integrado? Reflexiones para una investigación necesaria. *Papeles del Psicólogo*, 24(86), 34-41
- de la Fuente, J. (2009). La Formación de Postgrado en Psicología de la Educación: el Ejemplo de la Universidad de Almería. *Apuntes de Psicología*, 27(1), 129-136.
- de la Fuente, J. (2024). Modelos del Plan de Acción Tutorial (POAT): 1º y 4º ESO: Guión para la Elaboración. (Serie EDUCATION & PSYCHOLOGY I+D+I). Lliville. Amazon Libros.
- de la Fuente, J., Justicia, F., Casanova, P., y Trianes (2005). *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. 3(1), 3-34. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v3i5.1164>
- de la Fuente, J., y Justicia, F. (2018). Tópicos de Investigación Reciente en Psicología de la Educación [Topics of Recent Research in Educational Psychology]. Editorial EOS.
- de la Fuente, J., y López-Medialdea, A. M. (2007). R & D & I Advisory Model for Improving the Teaching-Learning Process. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 5, 879-908. <http://dx.doi.org/10.25115/ejrep.v5i13.1255>
- de la Fuente, J., Kauffman, D.F. y Díaz-Orueta, U. (2019). Editorial: Psychology, Technological Innovation, and Entrepreneurship. *Frontiers in Psychology*. 10, 2232. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02232>
- de la Fuente, J., Kauffman, D., Díaz-Orueta, U. y Kauffman, Y. (2018). Adapting the Research Development and Innovation (R&D & I) Value Chain in Psychology to Educational Psychology Area. *Frontiers in Psychology*. 9:1188. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01188>
- de la Fuente, J. y Martínez-Vicente, J.M. (2024a). *Modelo Conceptual de Utilidad para la Gestión del Estrés y del Bienestar Psicológico en diferentes ámbitos psicológicos (Serie Education & Psychology I+D+I)*. Amazon.
- de la Fuente y Martínez-Vicente, J.M. (2024b). *Batería para la Evaluación del Bienestar Educativo*. Giunti Psychometrics
- de la Fuente, J., y Vera, M. M. (2010). Educational Psychology and R D & I: a Strategic Action Program for the Twenty-first Century. *Papeles Psicólogo* 31, 162-170.
- de la Fuente, J. y Vera, M.M. (2023). Propuesta de Protocolo para el Registro de Programa Basados en la Evidencia. *Enginy*, 11, 11-30. <https://youtu.be/M70bPL63nvk>
- de la Fuente, J., Vera, M., and Cardelle-Elawar, M (2012). Aportaciones de la Psicología de la innovación y del Emprendimiento a la Sociedad del Conocimiento. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 3, 941-966.
- de la Fuente, J., Vera, M. M., Aleixandre, M. & Martínez-Vicente, J. M. (2018). *I International Congress of Psychology, Technological Innovation and Entrepreneurship*. Abstract Book. Editorial Universidad de Almería.
- de la Fuente, J., Vera-Martínez, M.M., Peralta-Sánchez, F.J. & Martínez-Vicente, J.M. (2022). A Proposed Protocol for the Registration of Evidence-Based Educational Psychology Programs. *Frontier in Psychology*. 13:954475. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.954475>
- de la Fuente, J. y Zapata, L. (2024). *Creación de un Departamento de I+D+I en el Ámbito Psicoeducativo. Serie: Education & Psychology I+D+I*. Amazon.
- Diploma EUROPYCH: <https://www.europsy.eu>
- European Communities (2006). Information Society and Education: Linking European Policies. Brussels: European

- Economic Community. Available online at: http://ec.europa.eu/information_society/activities/policy_link
- Garaigordobil, M. (2024). La Salud Mental Puede y Debe Colarse en las Aulas. *Periódico Digital, Aceprensa*. <https://www.aceprensa.com/ciencia/psicologia/la-salud-mental-puede-y-debe-colarse-en-las-aulas/>
- Martínez-Vicente, J.M., de la Fuente Arias, J., Vera Martínez, M.M., y Aleixandre Rico, M. (Eds.) (2019). *Innovación y Emprendimiento en Psicología*. Editorial Universidad de Almería.
- Sánchez-Roda, M. D. S., de la Fuente-Arias, J., & Peralta-Sánchez, F. J. (2007). Mejora del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje a través del Asesoramiento Psicoeducativo. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 5(3), 853-878.
- Sanz, L., y Cruz, L. (2009). Análisis Sobre Ciencia e Innovación en España. [Analysis on science and innovation in Spain.]. CSIC.